

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**19641** *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 2 de noviembre de 2021.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

#### ANEXO

##### Universidad de Extremadura

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética (Rama Ingeniería y Arquitectura)*

##### 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Prácticas externas.	6
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Sistemas de Gestión de Energía	Gestión Energética.	Diseño de Sistemas de Gestión de Energía.	6	Obligatorio.
		Auditoría Energética.	3	Obligatorio.
		Plan de Mejoras del SGE.	3	Obligatorio.
	Gestión de Mantenimiento.	Mantenimiento de Instalaciones.	3	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Generación con Energías Renovables	Generación Solar.	Instalaciones Fotovoltaicas.	6	Obligatorio.
		Instalaciones de Generación en Plantas Termosolares.	3	Obligatorio.
	Generación Eólica.	Instalaciones de Generación Eólica.	3	Obligatorio.
	Generación con Biomasa.	Instalaciones de Generación con Biomasa.	3	Obligatorio.
Gestor de Instalaciones y Edificios de Consumo Cero (NZEB)	Eficiencia Energética.	Análisis de Edificios e Instalaciones Industriales bajo el Concepto NEZB.	6	Obligatorio.
		Eficiencia Energética en Equipos y Procesos.	3	Obligatorio.
	Ingeniería Energética.	Análisis de la Demanda.	3	Obligatorio.
		Instalaciones de Autoconsumo.	3	Obligatorio.
Normativa	Normativa.	Normativa.	3	Obligatorio.
Prácticas en Empresas	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6	Prácticas externas.
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo fin de máster.

Tabla 3. *Secuencia de asignaturas del plan de estudios*<sup>(i)</sup>

Curso 1.º	
Semestre 1.º	Diseño de Sistemas de Gestión de Energía.
	Auditoría Energética.
	Instalaciones Fotovoltaicas.
	Análisis de Edificios e Instalaciones Industriales bajo el Concepto NEZB.
	Eficiencia Energética en Equipos y Procesos.
	Análisis de la Demanda.
	Normativa.
Semestre 2.º	Plan de Mejoras del SGE.
	Mantenimiento de Instalaciones.
	Instalaciones de Generación en Plantas Termosolares.
	Instalaciones de Generación Eólica.
	Instalaciones de Generación con Biomasa.
	Instalaciones de Autoconsumo.
	Prácticas Externas.
Trabajo Fin de Máster.	

<sup>(i)</sup> Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.